

Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. Descripción de la Evaluación	
1.1 Nombre de la Evaluación: Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría de Salud	
1.2 Fecha de Inicio de la Evaluación: 13 de noviembre de 2025	
1.3 Fecha de Término de la Evaluación: 15 de diciembre de 2025	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: Mtro. Eduardo Estañol Vidrio	Unidad Administrativa: Coordinador General de Vinculación con el COPLADET y Titular de la Unidad de Evaluación del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco
1.5 Objetivo General de la Evaluación: Evaluar la consistencia y orientación a resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al ejercicio fiscal 2024 de la Secretaría de Salud, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.	
1.6 Objetivos Específicos de la Evaluación:	
1. Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial, estatal y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas estatales y nacionales; 2. Identificar si el programa contó en 2024 con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados; 3. Examinar si el programa definió una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal 2024; 4. Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa (ROP) o en la normatividad aplicable; así como los sistemas de información con los que cuentan el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas; 5. Identificar si el programa contó con instrumentos que le permitieran recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y 6. Examinar los resultados de los últimos 3 ejercicios del programa presupuestarios respecto a la atención del problema para el que fueron creados	
1.7 Metodología Utilizada en la Evaluación:	
La Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría de Salud, se realizó con base en los Términos de Referencia para la Evaluación de Consistencia y Resultados, proporcionados por la Unidad de Evaluación del Desempeño (UED), mediante un análisis de gabinete con información proporcionada por la entidad responsable del fondo, así como información adicional que el equipo evaluador consideró necesaria para sustentar su análisis, mediante el acopio, la organización y valoración de la información obtenida.	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios __ Entrevistas __ Formatos <u>X</u> Otros <u>X</u> Especifique: Investigación Documental (informes, registros, fichas).	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
La Evaluación de Consistencia y Resultados de los Programas Presupuestarios de los Servicios de Salud y Atención Médica, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2024, de la Secretaría de Salud, se realizó con base en los términos de referencia proporcionados por la UED, mediante un análisis de gabinete, con información proporcionada por la entidad responsable del programa, así como la información adicional que el grupo evaluador consideró necesaria para sustentar su análisis, a través del acopio de información, organización y valoración de la información obtenida.	
2. Principales hallazgos de la evaluación.	

2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación: La evaluación identificó que los programas presentan un diseño metodológicamente sólido, con objetivos alineados a los instrumentos de planeación estatal y sectorial, así como con metas definidas y procesos operativos formalizados. Se constató cobertura territorial completa y un funcionamiento estructural adecuado en los tres niveles de atención médica. Sin embargo, se detectaron áreas de oportunidad asociadas a la falta de registros nominales consolidados de la población atendida, variaciones en la documentación operativa por unidad médica y una medición de resultados que continúa enfocándose principalmente en el volumen de atenciones otorgadas, más que en el impacto sanitario final. Asimismo, persisten retos relacionados con la disponibilidad de insumos especializados y saturación temporal de servicios hospitalarios. En síntesis, los programas cumplen con su función operativa y muestran avances en planeación y seguimiento institucional, pero requieren fortalecer la medición del impacto real sobre la población, el seguimiento de la atención y la estandarización documental para lograr una evidencia más robusta de los resultados alcanzados.
2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o Instituciones:
2.2.1 Fortalezas: - Existencia de una estructura programática sólida, sustentada en MIR y alineada a los instrumentos de planeación estatal y sectorial. - Cobertura territorial completa en los 17 municipios del estado, lo que garantiza acceso generalizado a los servicios médicos. - Procesos operativos formalizados en los tres niveles de atención, mejorando la continuidad diagnóstica y terapéutica. - Reporte de avances programáticos trimestrales que permiten visibilidad y seguimiento institucional.
2.2.2 Oportunidades - Consolidar un registro nominal por paciente para seguimiento clínico y administrativo. - Homologar formatos documentales y evidencia operativa entre unidades médicas. - Fortalecer los mecanismos de referencia y contrarreferencia con seguimiento sistemático. - Incorporar indicadores de impacto poblacional que reflejen cambios reales en la salud de la población.
2.2.3 Debilidades: - Documentación operativa variable entre unidades ejecutoras y niveles de atención. - Medición de resultados centrada principalmente en productividad y no en efectos sanitarios finales. - Carencia de integración consolidada de información del paciente que permita seguimiento individual. - Limitados mecanismos comparativos que permitan evaluar el aporte conjunto de los programas.
2.2.4 Amenazas: - Saturación periódica de servicios hospitalarios y demanda especializada creciente. - Dependencia de insumos y recursos operativos sujetos a disponibilidad externa. - Variabilidad estacional de condiciones epidemiológicas que incrementa presiones en la atención. - Transformaciones administrativas asociadas al modelo IMSS–Bienestar, que pueden modificar la operación de los servicios.
3. Conclusiones y recomendaciones de la evaluación.
3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación: La evaluación demuestra que los programas analizados cuentan con un diseño adecuado, alineado con los instrumentos de planeación vigentes y con procesos operativos que permiten la prestación continua de servicios de salud. Se confirma el cumplimiento de metas establecidas y la cobertura territorial completa, lo que refleja una capacidad institucional sólida. Sin embargo, persisten retos vinculados con la medición de resultados finales y el seguimiento de beneficiarios, ya que la información generada aún se centra principalmente en registros operativos y no en indicadores que reflejen cambios reales en la salud de la población atendida. Asimismo, existen variaciones en la documentación operativa y limitaciones en la sistematización de evidencias, lo que dificulta demostrar de forma homogénea el impacto alcanzado. En síntesis, los programas avanzan conforme a sus objetivos institucionales, contribuyen al fortalecimiento del servicio público de salud y generan resultados verificables; no obstante, requieren fortalecer mecanismos de seguimiento, nominal y medición de impacto, a fin de consolidar plenamente su efectividad y valor social.
3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia: - Fortalecer la medición del impacto sanitario - Consolidar un registro nominal institucional - Estandarizar la documentación operativa entre unidades médicas - Fortalecer el sistema de referencia y contrarreferencia - Implementar tableros institucionales de seguimiento trimestral - Vincular metas anuales con una proyección multianual - Mejorar el registro de disponibilidad de insumos hospitalarios y especializados

- Fortalecer la retroalimentación con usuarios de servicios
4. Datos de la Instancia Evaluadora
4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: José Luis Santos López
4.2 Cargo: Coordinador de la Evaluación
4.3 Institución a la que pertenece: HELIGA Consultores
4.4 Principales colaboradores:
David Santos González Diana Guadalupe Hernández Reyes Diego Francisco Ramón Campos
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: david.santos@heliga.mx
4.6 Teléfono (con clave lada): (993) 1 88 47 93
5. Identificación del (los) programas:
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s)
Vigilancia Epidemiológica Atención Médica de Primer Nivel Atención Médica Especializada de 2do. Nivel Atención Médica Especializada de 3er. Nivel
5.2 Siglas:
E043 E044 E045 E046
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s):
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Poder Ejecutivo ☒ Poder Legislativo ☐ Poder Judicial ☐ Ente Autónomo ☐
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) Programa(s):
Federal ☒ Estatal ☐ Local ☐
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo de (los) Programa(s):
5.6.1 Nombre(s) de (las) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) Programa(s):
Unidad administrativa: Subdirección de Planeación y Presupuesto
5.6.2 Nombre(s) del (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo del (los) Programa(s)
Nombre: Ruth Edith Vázquez Soriano
6. Datos de Contratación de la Evaluación
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa X 6.1.2 Invitación a tres ☐ 6.1.3 Licitación Pública Nacional ☐ 6.1.4 Licitación Pública Internacional ☐ 6.1.5 Otro: (señalar) ☐
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: Unidad de Administración y Finanzas
6.3 Costo total de la evaluación: \$250,000.00
6.4 Fuente de financiamiento: 152801 - Participaciones, Ramo 28
7. Difusión de la evaluación.
7.1. Difusión en internet de la evaluación: https://seed.tabasco.gob.mx/evaluacion.html#Evaluaciones
7.2 Difusión en internet del formato: https://www.coneval.org.mx/Paginas/principal.aspx